

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

*Anuncio de 13 de marzo del 2024, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Huelva, por el que se abre un periodo de información pública sobre expediente de modificación de características de concesión de aguas públicas en el término municipal de Minas de Riotinto (Huelva).*

En virtud a lo establecido en el artículo 53.1 del R.D.L. 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, y de conformidad con lo previsto en el artículo 109 del R.D. 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, así como en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, se hace público para general conocimiento que durante el período de información pública de 20 días naturales, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el BOJA, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento, cuyas características se reseñan a continuación, puedan presentar las correspondientes reclamaciones por escrito, ante la persona titular del órgano que adopta este acuerdo, en cualquier registro de la Administración y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Expediente: 2023MOD000341HU (Ref. local: 31583).

Peticionario: Atalaya Riotinto Minera, S.L.U.

Tipo: Modificación de características del expediente 2019MOD000525HU (Ref. local: 27985).

Clase de aprovechamiento: Uso industrial de Mina de Riotinto.

Volumen solicitado (m<sup>3</sup>/año): 9.030.000.

Término municipal: Minas de Riotinto.

Captaciones:

Captaciones: La ubicación (referida a datum ETRS89 y huso 30)

Nº	Denominación	Coordenada X	Coordenada Y	Tipo captación	Volumen (m <sup>3</sup> /año)
1	Embalse de Campofrío	184.300	4.183.692	Superficial	2.500.000
2	Embalse de Aguas Limpias	183.909	4.182.555	Superficial	600.000
3	Embalse del Odiel	180.924	4.188.885	Superficial	3.500.000
4	Corta Minera Cerro Colorado	183.585	4.179.417	Pluvial	2.430.000
5	Corta Minera Atalaya	182.127	4.179.009		
6	Balsa estériles 1	183.839	4.181.483		
7	Balsa estériles 2	183.886	4.181.502		

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural a través de la url:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaaguaydesarrollorural/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Los documentos técnicos, por cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada o consulta, previa cita,

00298703

en las dependencias administrativas de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, sita en C/ Emires, 2, A, planta primera, Servicio de Dominio Público Hidráulico, 21071 Huelva, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes salvo días festivos.

Las alegaciones, dirigidas a la persona titular del órgano que adopta este acuerdo, deberán presentarse en el Registro Electrónico General de la Junta de Andalucía, bien en cualquier registro de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, o bien en cualquier otro registro administrativo, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Huelva, 13 de marzo de 2024.- El Delegado, Álvaro de Burgos Mazo.